NÚMERO 2026060610

Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

CONTRATACIÓN, AGUA, PROMOCIÓN AGRARIA Y MEDIO AMBIENTE

Aprobación inicial del Reglamento del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Diputación de Granada.

Aprobación inicial del Reglamento del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Diputación de Granada.

Aprobación inicial del Reglamento del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Diputación de Granada.

El Pleno de esta Diputación, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2026, acordó la aprobación inicial del Reglamento del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Diputación de Granada.

Igualmente acordó someter el expediente a información pública y audiencia de los interesados por un plazo mínimo de 30 días hábiles, mediante la inserción del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios electrónico de la Sede del organismo. Durante dicho plazo, los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones o sugerencias que estimen oportunas.

https://www.dipgra.es/servicios/areas/participacion-publica-normativa/participacion-tras-la-aprobacion-inicial-del-pleno/

En caso de que no se presentaran alegaciones, reclamaciones o sugerencias, el acuerdo de aprobación provisional se entenderá elevado automáticamente a definitivo, sin necesidad de adoptar un nuevo acuerdo plenario, procediéndose directamente a la publicación íntegra de la modificación en el Boletín Oficial de la Provincia para su posterior entrada en vigor según los plazos ordinarios del artículo 70.2 de la LRBRL.

En Granada a 27 de octubre de 2026
Firmado por: Antonio Mancilla Mancilla -Diputado Delegado de Contratación, Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente

CVE: BOP-GRA-2026-223004
Nº 223 - miércoles 18 de noviembre de 2026
BOP Boletín Oficial de la Provincia Granada